

La diputada Cristina Lustemberg celebra la aprobación de la ley para la primera infancia, un gran avance para el bienestar de los más pequeños

Principal



| | |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 13/09/24 | Visitas: 80 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 42 | Puntaje: 5 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-diputada-cristina-lustemberg-celebra-la-aprobacion-de-la-ley-para-la-primera-infancia-un-gran-avance-para-el-bienestar-de-los-mas-pequenos_2287.php

LA DIPUTADA CRISTINA LUSTEMBERG CELEBRA LA APROBACIÓN DE LA LEY PARA LA PRIMERA INFANCIA, UN GRAN AVANCE PARA EL BIENESTAR DE LOS MÁS PEQUEÑOS

Principal

La diputada Cristina Lustemberg celebra la aprobación de la ley para la primera infancia, un gran avance para el bienestar de los más pequeños

La diputada Cristina Lustemberg festeja la histórica aprobación de la ley destinada a la primera infancia, un paso significativo hacia el bienestar de nuestros niños.

Aprobación Unánime de la Ley de Primera Infancia en Uruguay

La ley de primera infancia, impulsada por la diputada del Frente Amplio, Cristina Lustemberg, desde el año 2018, fue aprobada este miércoles de forma unánime en la Cámara de Diputados. Este hecho se produce tras la revisión y modificación del Senado, lo que confirma la sanción definitiva del proyecto.

Lustemberg celebró la noticia a través de su cuenta en X, expresando: "¡Tenemos ley!".

La diputada destacó la relevancia del consenso en torno a los temas relacionados con la infancia y adolescencia, así como la necesidad de mejorar la eficiencia en la inversión y organización del Estado para atender a los niños y adolescentes del país.

"La ciudadanía debe ver que en los temas de infancia y adolescencia estamos de acuerdo.

Aunque se han realizado avances, el país aún debe mejorar en cuanto a la eficiencia y la inversión en un Estado más organizado, ya que los más afectados por un Estado ineficiente son los niños, niñas y adolescentes", afirmó Lustemberg.

La legisladora explicó que la nueva ley contribuirá a crear las condiciones necesarias para una atención integral de la infancia y la adolescencia, superando la fragmentación de las políticas actuales.

"La coordinación entre el Ministerio de Desarrollo Social, el INAU y las políticas de vivienda es crucial.

Un país que busca mejorar sus indicadores de educación, seguridad y cohesión social no puede mantener las cifras actuales de pobreza, especialmente en hogares con niños", agregó.

Concluyó señalando que, aunque esta ley no resolverá todos los problemas, representa un paso significativo hacia la reforma del Estado, centrada en las necesidades de las personas y no en las de las instituciones o burócratas.

Fuente: Telenoche

Imágenes

LA DIPUTADA CRISTINA LUSTEMBERG CELEBRA LA APROBACIÓN DE LA LEY PARA LA PRIMERA INFANCIA, UN GRAN AVANCE PARA EL BIENESTAR DE LOS MÁS PEQUEÑOS

Cristina Lustemberg celebra la aprobación de la ley para la primera infancia un gran avance para el bienestar de los

Tags

primera, cristina, adolescentes, mejorar, lustemberg, eficiencia, actuales, infancia, festeja, diputada, significativo, adolescencia

Noticias relacionadas

- 4.7 *** *El Senado uruguayo ratificó de forma unánime el proyecto de ley impulsado por Cristina Lustemberg*
- 3.6 *** *Senadores del Fa impulsarán la votación de una ley prioritaria para la primera infancia, catalogándola de grave y urgente*
- 4.1 *** *Yamandú Orsi sostiene la importancia de colocar en el centro de las políticas a la infancia y la adolescencia*
- 3.9 *** *Alianza entre El Abrazo y la Vertiente Artiguista busca potenciar su influencia en el ámbito político*
- 4.0 *** *El contundente mensaje de Cristina Fernández dirigido a Javier Milei que ha generado controversia*
- 4.2 *** *El Parlamento sanciona una nueva ley que impide las cirugías estéticas en mascotas domésticas*
- 4.5 *** *Mujica y Topolansky asumen roles clave como suplentes de Sánchez y Blanca Rodríguez en el Senado tras la integración de la Lista 609*
- 4.9 *** *Estudio de Upic revela el rol crucial de los aditivos nutricionales en*

4.9 * *Heber celebra el archivo de la causa sobre el pasaporte a Maset:
"Salgo tal cual entré, sin mancha"*

3.6 * *Sabor agridulce: el sindicato de Inau se pronuncia tras la
interpelación en el Senado*

Categorías

| |
|-----------------------|
| Breves |
| Cultura |
| Curiosidades |
| Deportes |
| Economía |
| Empresariales |
| especiales de ciencia |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| General |
| Internacionales |
| Maldonado |
| Nacional |
| Estados Unidos |
| México |
| Mundo |
| Opinión |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Show |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| Turf |